



María Luisa González Estevarena (del bloque Vamos Juntos) fue elegida presidente de la Junta de Ética, Acuerdos y Organismos de Control de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, que quedó constituida este martes con 11 diputados porteños y la vicepresidencia de Javier Andrade (Frente para Todos).

La reunión constitutiva se realizó en el salón Montevideo y la Junta quedó integrada por los siguientes legisladores: María Luisa González Estevarena (VJ), Javier Andrade (FpT); Agustín Forchieri, Cristina García, Diego García Vilas, Facundo del Gaiso y Esteban Garrido (VJ); Claudio Ferreño y María Rosa Muiños (FpT); María Inés Gorbea y Ariel Álvarez Palma (UCR-Evolución).

A este órgano de la Legislatura "le compete dictaminar y resolver todo asunto relativo a: a) La conducta de las diputadas y los diputados. b) La conducta de las funcionarias y de los funcionarios y personal de la Legislatura, cuando se recurran medidas disciplinarias", según prescribe el Reglamento del parlamento de la Ciudad, en su artículo 175.

También es facultad de la Junta de Ética y otros "el análisis previo de los pliegos y propuestas recibidas para que la Legislatura preste los acuerdos o efectúe designaciones", en cuyos casos "debe darse intervención a la comisión de asesoramiento permanente o a la junta que tenga competencia en el tema".

Otra responsabilidad concierne al "análisis y seguimiento de los informes que los Organismos de Control remitan a la Legislatura" y girar dichos informes -con o sin despacho- a las referidas comisiones o al cuerpo, según corresponda.